



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXL

Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 4 de Sept. de 1985

Número 48

SECCION TERCERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

VISTO para resolver el expediente número 156/973-2 relativo a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, en el Ejido del poblado denominado SAN PEDRO CHICHICASCO, Municipio de Malinalco, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Por oficio 05437 de fecha 4 de octubre de 1984, el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación relativa a la investigación general de usufructo parcelario practicada en el Ejido del poblado denominado SAN PEDRO CHICHICASCO, Municipio de Malinalco, en esta Entidad Federativa, anexando al mismo la segunda convocatoria de fecha 11 de septiembre de 1984 y el acta de la Asamblea General Extraordinaria de ejidatarios celebrada el 21 de septiembre de 1984, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de Juicio Privativo de Derechos Agrarios en contra de los ejidatarios y sucesores, que se citan en el primer punto resolutivo de esta resolución por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y la propuesta de reconocer Derechos Agrarios y Adjudicar las Unidades de Dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—De conformidad con lo previsto por el Artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, considero procedente la solicitud formulada y con fecha 18 de octubre de 1984 acuerdo iniciar el procedimiento de Juicio Privativo de Derechos Agrarios y necesarios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la causal de privación prevista por la fracción I del Artículo 85 de la citada Ley, ordenándose notificar a los CC. Integrantes del Comisariado Ejidal, conse-

jo de vigilancia y presuntos infractores de la Ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el Artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 19 de noviembre de 1984 para su desahogo.

RESULTANDO TERCERO.—Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisionó personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores que se encontraron presentes al momento de la diligencia, recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado acta de desavecinidad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus Derechos Agrarios, en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que no fue posible notificarles personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijó en los tableros de avisos de la Oficina Municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 23 de octubre de 1984, según constancias que corren agregadas en autos.

RESULTANDO CUARTO.—El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la Entidad, asentándose en el acta respectiva la comparecencia de las autoridades ejidales, no así la de los presuntos privados sujetos a juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este Juicio Privativo de Derechos Agrarios, de conformidad con lo estipulado por el Artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, previo estudio y valoración de las pruebas recabadas se ordeno dictar la resolución correspondiente; y

Tomo CXL | Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 4 de Sept. de 1985 | No. 48

SUMARIO:**SECCION TERCERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO****COMISION AGRARIA MIXTA**

RESOLUCION sobre Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación y Cancelación de Certificados de Derechos Agrarios en el ejido del poblado denominado San Pedro Chichicasco, Municipio de Malinalco, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 4281, 4221, 4095, 4227, 4228, 4229, 4230, 4231, 4232, 4233, 4235, 3837, 4168, 4169, 4166, 3836, 4381, 3915, 3925, 4159, 4160, 4112, 4170, 4174, 4175, 4165, 4167, 3842, 4382, 4389, 4391, 4392, 4399, 4400, 4401, 4402, 4403, 4404, 4394, 4395, 4396, 4397, 4405, 4406, 4407, 4408, 4288, 4287, 4294, 4362, 4274 y 4282.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4398, 4210, 4234, 4383, 4384, 4385, 4386, 4387, 4388, 4390 y 4393.

(Viene de la 1ra. página)

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que el presente Juicio de Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el Artículo 12 fracciones I y II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de seguridad jurídica consagradas en los Artículos 14 y 16 Constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los Artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CONSIDERANDO SEGUNDO.—La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el Artículo 426 de la Ley de la Materia.

CONSIDERANDO TERCERO.—Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causal de privación de Derechos Agrarios y sucesorios, a que se refiere el Artículo 85 fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesorios sujetos a juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente: el acta de Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios de fecha 21 de septiembre de 1984, el acta de desavocidad, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos, y que se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlos de sus Derechos Agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes certificados de Derechos Agrarios.

CONSIDERANDO CUARTO.—Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de Derechos Agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, celebrada el 21 de septiembre de 1984, de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 72, fracción III, 86, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus Derechos Agrarios y con fundamento en el Artículo 69 de la citada Ley, expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los Artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Se decreta la Privación de Derechos Agrarios en el Ejido del poblado denominado SAN PEDRO CHICHICASCO, Municipio de Malinalco, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC.: 1.—Nicolás Salinas; 2.—Pánfilo Reyes; 3.—Rafael Vázquez; 4.—Cornelio García; 5.—Antonio Gómez; 6.—Ascensión Díaz; 7.—Fernando Lara; 8.—Constancio Jiménez; 9.—Zeferino Millán; 10.—Florencio López; 11.—Crisanta Dámaso y 12.—Miguel Salgado, por la misma razón se privan de sus Derechos Agrarios a los CC.: 1.—Eleobardo Salinas; 2.—Eduardo Salinas; 3.—Antonio Salinas; 4.—Ricardo Vázquez; 5.—Luisa García; 6.—Carmen García; 7.—Tomasa Dámaso; 8.—Nicolás Gómez; 9.—Félix Corona; 10.—Salomón Velasco; 11.—Guadalupe Lara; 12.—Albina Ramírez; 13.—Luis Jiménez; 14.—María García; 15.—Zacarías Millán; 16.—Andrea Jiménez; 17.—Jesús García; 18.—Luis García; 19.—Manuela García; 20.—Agustina García; 21.—Ma. Félix Tello y 22.—Ma. Francisca Salgado, en consecuencia se cancelan los certificados de Derechos Agrarios que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados, números: 1.—00535055, 2.—00535057, 3.—00535058, 4.—00545059, 5.—00535063, 6.—00535064, 7.—00535069, 8.—00535071, 9.—00535075, 10.—00535076, 11.—01613680 y 12.—01613685.

SEGUNDO.—Se reconocen Derechos Agrarios y se Adjudican las Unidades de Dotación de referencia por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el Ejido del poblado denominado SAN PEDRO CHICHICASCO, Municipio de Malinalco, del Estado de México, a los CC.: 1.—Luis Palmas Rosales; 2.—Filiberto Reyes Jiménez; 3.—Nazario Vázquez García; 4.—Francisco Mendoza García; 5.—Isidro Velasco Popoca; 6.—Juan Velasco Jiménez; 7.—Antonio Millán Lara; 8.—Pedro García Serrano; 9.—Telésforo Millán Quintana; 10.—Rafael Zárate Velasco; 11.—Anastacio Domínguez García y 12.—Ma. Refugio Salgado Tello, consecuentemente, expídanse sus correspondientes certificados de Derechos Agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO.—Publíquese esta resolución relativa a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, en el Ejido del poblado denominado SAN PEDRO CHICHICASCO, Municipio de Malinalco, del Estado de México, en el Periódico Oficial de esta Entidad Federativa y de conformidad con lo previsto en el Artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria para su inscripción y anotación correspondiente y a la Dirección de Derechos Agrarios, Dirección General de Tenencia de la Tierra para la expedición de los certificados de Derechos Agrarios respectivos; notifíquese y ejecútese.

Así lo resolvieron los Integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado, en Toluca, México, a los 29 días del mes de noviembre de 1984.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, **Ing. Francisco Yáñez Centeno**.—Rúbrica.—El Secretario, **Lic. Jaime Lorenzo Cruz**.—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. Fed., **Lic. Carlos Martínez Zermeno**.—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo., **Ing. Armando Alvarez Muñoz**.—Rúbrica.—El Voc. Rpte. de los Campesinos, **Sr. Florencio Martínez Montes de Oca**.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA EDICTO

En los autos del expediente número 1308/982, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Lic. FEDERICO AMBRIZ GOMEZ TAGLE endosatario en procuración de DINA DE TOLUCA, S.A. DE C.V., en contra de ERNESTO BRAVO NIETO, se señalaron las Diez Horas del Día Nueve de Septiembre del Año en Curso, para que tenga lugar en el presente juicio, la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de: Inmuebles Lote 201: ubicado en la esquina formada por las calles Vega Escondida y Vega del Pino del Fraccionamiento Club de Golf Avándaro, Valle de Bravo, México, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con calle Vega Escondida; SUROESTE Y SUR: 23.00 metros, con Calle Vega del Pino; AL ORIENTE: 50.00 metros, con lote 200; y AL PONIENTE: 45.00 metros, con lote 202. Con superficie calculada de 950.00 metros cuadrados. Lote 202: AL NORTE: 48.50 metros, con Calle Vega Escondida; AL SUROESTE: 65.00 metros, con Calle Vega del Pino; y ORIENTE: 45.00 metros, con lote 201.

Se expide la presente para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tabla de avisos de este Juzgado. CONVOCANDO POSTORES.—Toluca, México, a siete de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario, P.J. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica.

4281.—30 Agosto, 2 y 4 Sept.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA EDICTO

APOLONIO DELGADO DIAZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, expediente 1395/1985, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: Inmueble ubicado en San Jerónimo Chicahualco, Metepec, México: NORTE: 88.00 mts. con propiedad de Santos Romero Neri; SUR: 88.00 mts. con propiedad de Aristeo González; ORIENTE: 38.80 mts. con propiedad de Francisco Neri; PONIENTE: 38.80 mts. con la calle de Puerto México, en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en Vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación. Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los veintidos días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. C. Secretario de Acuerdos, Licenciado Arturo Espinoza García.—Doy fe.—Rúbrica.

4221.—27, 30 Agosto y 4 Sept.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC EDICTO

J. JESUS MADRID MONTES DE OCA, promueve Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Inmatriculación, en expediente número 679/85, respecto de un inmueble denominado "Higuera Colorín", ubicado en Ecatepec de Morelos, México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: en tres lados, el primero de 9.40 metros, con calle de Matamoros, el segundo de 6.30 metros, con Calle de Matamoros y el tercero de 8.80 metros, con David Rodríguez; AL SUR: 26.60 metros, con Rafael Quezada y Luis Madrid; AL ORIENTE: 30.80 metros, con Ramón López; y AL PONIENTE: 25.65 metros, con Jesús Ramírez Lizaola, con una superficie aproximada de 776.93 metros cuadrados.

El C. Juez admitió las presentes Diligencias, ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días en cada uno de ellos, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y el Diario de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a seis de mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Isidro Maldonado Rodea.—Rúbrica.

4095.—21 Agosto, 4 y 19 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CUAUTITLAN EDICTO

DOMINGO NAVARRO MIRANDA, promovió este Juzgado Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión que tiene por el tiempo y en las condiciones aptas para prescribir su favor predio de Cultivo ubicado San Mateo Cuauhtepec, Tultitlán, México, superficie 2,830.62 metros cuadrados, mide: NORTE 56.60 metros Refugio Severo hoy con Fidel Hernández Vargas; SUR: 65.38 metros Leonardo Andrés Navarro Miranda; ORIENTE 44.67 metros Magdalena Hernández y Faustino Morales y hoy con Camino Público y AL PONIENTE 49.00 metros Teresa Nolasco García.

Se dió entrada a las diligencias Ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro mayor circulación en el lugar, editanse Toluca, México, haciéndose saber personas se crean con derecho lo hagan saber este Juzgado.—Cuautitlán, México, a 16 de Agosto de 1985.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, P. D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

4227.—27, 30 Agosto, y 4 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CUAUTITLAN EDICTO

CRESCENCIA MIRANDA BONILLA VDA. DE NAVARRO, promovió este Juzgado Información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio de cultivo ubicado San Mateo Cuauhtepec, Tultitlán, México, superficie 2,749.40 metros cuadrados, mide: NORTE 36.00 metros Fidel Hernández y hoy Mario Hernández Estrada; SUR 39.74 metros antes María Guadalupe y hoy Felipe Ortiz Delgadillo; ORIENTE 74.36 metros J. Isabel Navarro Miranda y AL PONIENTE 73.30 metros Camino a la compuerta del Ejido.

Se dió entrada a las diligencias Ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro mayor circulación en el lugar, editanse Toluca, México, haciéndose saber personas se crean con derecho lo hagan saber este Juzgado.—Cuautitlán, México, Agosto 16 de 1985.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

4228.—27, 30 Agosto, y 4 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CUAUTITLAN EDICTO

JOSE ISABEL NAVARRO MIRANDA, promovió este Juzgado Información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio de cultivo, ubicado San Mateo Cuauhtepec, Tultitlán, México, superficie 762.42 metros cuadrados, mide: NORTE 33.50 Metros antes Luis Magallón hoy Manuel Morgade y 7.95 metros con el pozo de agua del pueblo, SUR 37.40 metros antes Suc. de Enrique Torres y hoy sucesión Luis Suárez Torres; ORIENTE, 5.60 metros con pozo del agua del pueblo y 14.20 metros con Camino Público; y al PONIENTE 21.10 metros antes Francisco García y hoy con Zeferino García Ortiz.

Se dió entrada a las diligencias Ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro mayor circulación en el lugar, editanse Toluca, México, haciéndose saber personas se crean con derecho lo hagan saber este Juzgado.—Cuautitlán, México, Agosto 16 de 1985.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

4229.—27, 30 Agosto, y 4 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

LEONARDO ANDRES NAVARRO MIRANDA, promovió en este Juzgado Información Ad-Perpetuum, para acreditar la posesión que tiene por el tiempo y en las condiciones aptas para prescribir a su favor, sobre el predio de cultivo ubicado en San Mateo Cuauteppec, Tultitlán, México, con superficie de 2,831.09 metros cuadrados, mide: NORTE 65.38 metros Domingo Navarro Miranda; SUR 74.60 metros Camino Público; ORIENTE 33.63 metros Magdalena Hernández y Faustino Morales; y AL PONIENTE 49.00 metros Teresa Nolasco.

Se dió entrada a las diligencias Ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro mayor circulación en el lugar, editanse Toluca, México, haciéndose saber personas se crean con derecho lo hagan saber este Juzgado.—Cuautitlán, México, a 16 de Agosto de 1985.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos. P. D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

4230.—27, 30 Agosto, y 4 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

JOSE ISABEL NAVARRO MIRANDA, promovió este Juzgado Información Ad-Perpetuum, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio de cultivo ubicado San Mateo Cuauteppec, Tultitlán, México, superficie 2,677.17 metros cuadrados, mide: NORTE 33.36 metros antes Fidel Hernández hoy Mario Hernández; SUR, 38.36 metros antes María Guadalupe y hoy Cruz Navarro Torres; ORIENTE 75.25 metros Eugenio Navarro Miranda y PONIENTE 74.36 metros Crescencia Miranda Vda. de Navarro.

Se dió entrada a las diligencias Ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro mayor circulación en el lugar, editanse Toluca, México, haciéndose saber personas se crean con derecho lo hagan saber este Juzgado.—Cuautitlán, México, Agosto 16 de 1985.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos. P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

4231.—27, 30 Agosto, y 4 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

GONZALO ALMAZAN CALZADILLA, promovió este Juzgado diligencias de Información Ad-Perpetuum, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio de cultivo de común repartimiento ubicado a inmediaciones del barrio Las Animas, del Municipio de Teotzotlán, México, Superficie 9,622.40 metros cuadrados; mide: NORTE 146.20 metros antes Lucina Almazán Calzadilla y hoy Eduardo Castrejón Morales y con Natividad López Banderas, SUR 168.00 metros antes con Camino Público y hoy Calle 15 de Septiembre; ORIENTE 55.25 metros con Sebastián Salinas Correa y PONIENTE 67.25 metros con Ejido San Bartolo, Camino al Fraccionamiento El Trébol. Se pagan contribuciones nombre del Promoviente.

Se dió entrada a las diligencias Ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro mayor circulación en el lugar, editanse Toluca, México, haciéndose saber personas se crean con derecho lo hagan saber este Juzgado.—Cuautitlán, México, Agosto 6 de 1985.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos. P. D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

4232.—27, 30 Agosto, y 4 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

BIVIANO GOVEA MARTINEZ, promovió este Juzgado diligencias de Información Ad-Perpetuum, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio denominado "La Loma" ubicado calle de Temascalapa número 49 Barrio La Concepción, Tultitlán, México, superficie 400.00 metros cuadrados mide: NORTE 20.00 metros Herminio Salinas Díaz; SUR 20.00 metros Francisco Olvera Hernández; ORIENTE 20.00 metros Calle Temascalapa y PONIENTE 20.00 metros Herminio Salinas Díaz. Págame contribuciones nombre promovente.

Se dió entrada a las diligencias Ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro mayor circulación en el lugar, editanse Toluca, México, haciéndose saber personas se crean con derecho lo hagan saber este Juzgado.—Cuautitlán, México, a 6 de Agosto de 1985.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos. P. D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

4233.—27, 30 Agosto, y 4 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

MARIA OLACO CASTILLO, bajo el expediente número 226/985, promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuum, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de un predio y construcción denominado "EL POZO", ubicado en la calle de Marte sin número en el Municipio de Apaxco, Estado de México el cual tiene las siguientes medidas y colindancias AL NORTE: 50.30 m. con Calle de Marte; AL SUR: 44.50 m. con predio propiedad del señor Rafael Rodríguez Mercado; AL ORIENTE: 55.60 m. con predio del señor Francisco Hernández Arce; AL PONIENTE: 53.80 m. con calle de Aldama. Con una superficie aproximada de 2592.78 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y en el NOCIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México a los 2 días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Damos fe.—Testigo de Asistencia. P. D. Martín López Cordillo.—Testigo de Asistencia. P.D. María Cruz García Martínez.—Rúbricas.

4235.—27, 30 Agosto, y 4 Sept.

JUZGADO DE CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 714/85.

MAURICIO RUIZ GARCIA, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno denominado "Cuittlapa", ubicado en el Barrio de Purificación, Municipio de San Juan Teotihuacan, de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 19.00 metros, con Camino; SUR: 19.00 metros, con Concepción Valencia Castro; ORIENTE: 25.00 metros, con Jesús Trujillo; PONIENTE: 25.00 metros, con Eugenio Trujillo Andrade; con una Superficie total aproximada de 475.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca.—Texcoco, Estado de México, a 3 de Julio de 1985.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

3837.—7, 21 Agosto y 4 Sept.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

ZARATE SANCHEZ LUCINA.

El señor LOPEZ OLIVERA SERGIO, en el expediente marcado con el número 803/85 que se tramita en éste Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil (Divorcio Necesario) las prestaciones siguientes: A).—La disolución del vínculo matrimonial que los une, y en consecuencia; B).—La pérdida de la Patria Potestad de sus menores hijos; C).—El pago de los gastos y costas que origina el presente Juicio.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de éste Edicto quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado. Con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en su rebeldía. Se le previene señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta ciudad para oír notificaciones apercibido que de no hacerlo las subsiguientes se le harán por Estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DE GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los seis días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. C.P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

4168.—23 Agosto, 4 y 17 Sept.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

ROBERTO SANCHEZ ROMERO.

La señora GUADALUPE NOVA HERNANDEZ, en el expediente marcado con el número 1089/85, que se tramita en éste Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria de Divorcio Necesario, mediante las siguientes cláusulas: A).—Demanda del señor ROBERTO SANCHEZ ROMERO la Disolución de el Vínculo Matrimonial que nos une desde la fecha 25 de agosto de 1977. B).—La pérdida de la Patria Potestad que ejerce sobre nuestros menores hijos que son tres. C).—Los gastos y costas que originen el con motivo de la presente instancia.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de éste Edicto, quedando en la Secretaría de éste Juzgado las copias de traslado respectivas. Con el apercibimiento que de no hacerlo, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de ésta Ciudad para oír notificaciones apercibido que de no hacerlo las subsiguientes se le harán por estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DE GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 14 de agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos. P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

4169.—23 Agosto, 4 y 17 Sept.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA
 LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA
 Y CESAR HAHAN CARDENAS.

El señor ISAAC GASPAS GALVAN, en el expediente marcado con el número 491/85 que se tramita en este Juzgado les demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapición, respecto del lote de terreno número 12 manzana 167 de la Colonia El Sol de esta Ciudad, el cual mide y linda: AL NORTE: en 20.00 metros, con lote 11; AL SUR: en 20.00 metros, con lote 13; AL ORIENTE: en 10.00 metros, con lote 27; AL PONIENTE: en 10.00 metros, con Avenida Riva Palacios, con una superficie de terreno de

200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de esot Edicto quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado. Con el apercibimiento que de no hacerlo se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en su rebeldía. Se les previene para que señalen domicilio en la Colonia Maravillas de esta Ciudad para oír notificaciones apercibidos que de no hacerlo las subsiguientes se les harán por Estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los seis días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

4166.—23 Agosto, 4 y 17 Sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente número 1377/85-3, el señor J. JESUS NAVARRO POZOS, por su propio derecho promovió diligencias de Jurisdicción Voluntaria Inmatriculación, respecto del terreno de su propiedad denominado "Los Adobes", ubicado en el pueblo de San Luis Ayu.an, Municipio de Jilotzingo, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: mide en dos tramos uno de 65.55 con Ambrosio Mayén, el otro tramo mide 41.10 con Bernardino González; AL SUR: mide 54.40 con propiedad de Antonio Navarro; AL ORIENTE: mide 135.00 con el Río de San Luis Ayu.an; AL PONIENTE: mide 88.00 linda con propiedad del señor Antonio Navarro y Camino Público, con una superficie total de 9,018.00 M2., hágase saber a las personas que se crean con mejor derecho pasen a deducirlo a este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en el de mayor circulación de esta Ciudad, se expiden los presentes a los nueve días de Julio de mil novecientos ochenta y cinco.—El Tercer Srío. de Acuerdos. C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

3836.—7, 21 Agosto y 4 Sept.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

C. MARIA TERESA SALGADO VDA. DE ROJAS.

HECTOR GONZALEZ PEREZ Y ANA MARIA CHAVEZ CORDOBA, promovieron ante este Juzgado, bajo el expediente 1047/84-1, Juicio Ordinario Civil en contra de usted. Por auto del tres de Diciembre del año de 1984, se admitió la demanda en la Vía y forma propuesta y por auto del siete de Marzo del año en curso, se ordenó se le emplazara a usted MARIA TERESA SALGADO VDA. DE ROJAS, por este medio, haciéndole saber que debe presentarse a este Juzgado, por sí, por Apoderado o por gestor que pueda representarla, dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación y si no lo hace, se seguirá el Juicio en Rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por Rotulón.

Se expide para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, a los doce días de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, C. P.D. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica.

4381.—4, 17 y 27 Sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARIA VASQUEZ CEDON Y
SOLINO Y MANUEL AMARO COTA.

BENIGNO VALDEZ ALVAREZ, en el expediente número 1080/85, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 50, manzana 237, Colonia Aurora (ahora Benito Juárez), de esta Ciudad, que mide y linda: **AL NORTE**: 17.00 metros, con lote 49; de la misma manzana; **SUR**: 17.00 metros, con lote 51 de la misma manzana; **AL ORIENTE**: 9.00 metros, con Calle de Rosas de Mayo; **AL PONIENTE**: 9.00 metros, con lote 24 de la misma manzana y con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene señalen domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dos días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3915.—13, 23 Agosto y 4 Sept.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

SR. MANUEL CIGALES JIMENEZ.

JOSE GUADALUPE LARA JUAREZ, le demanda en el expediente número 933/85, Juicio Ordinario Civil sobre otorgamiento y firma de escritura pública respecto del inmueble ubicado en la Colonia Miguel Hidalgo, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, con una superficie de 4,000.00 M2., y mide y linda: **NORTE**: 40.00 metros, con Calle; **SUR**: 40.00 metros, con Fidel Ayala; **ORIENTE**: 100.00 metros, con lote Vacante; y **PONIENTE**: 100.00 metros, con Joaquín Ayala. Se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado contestando la demanda dentro del término de Treinta Días contados del siguiente al de la última publicación de éste, con el apercibimiento de que si dejare de comparecer, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndole las subsecuentes notificaciones por medio de rotulón que se fije en los Estrados de este Juzgado.—Quedan a su disposición las copias del traslado en la Secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, dado en Ecatepec de Morelos, México, a los 8 días de Agosto de 1985.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Isidro Maldonado Rodea.—Rúbrica.

3925.—13, 23 Agosto y 4 Sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FINANCIERA DEL NORTE, S.A.

JOSE RAMIREZ SANTOS, en el expediente número 2142/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 20, de la manzana 2, de la Colonia El Sol, ubicado en este municipio, que mide y linda: **AL NORTE**: 20.00 metros, con lote 19; **AL SUR**: 20.00 metros, con lote 21; **AL ORIENTE**: 10.00 metros, con calle 4; **AL PONIENTE**: 10.00 metros, con lote 5, teniendo dicho lote una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la últi-

ma publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los nueve días de Mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

4159.—23 Agosto, 4 y 17 Sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOSEFINA GASCA VDA. DE KRICHNER.

INES ZAVALA SOSA, en el expediente número 628/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 22, de la Manzana 64, de la Colonia Agua Azul, Grupo "A" Super/4, ubicado en este Municipio, que mide y linda: **AL NORTE**: 17.00 metros con lote 21; **AL SUR**: 17.00 metros, con lote 23; **AL ORIENTE**: 9.00 metros, con lote 47; **AL PONIENTE**: 9.00 metros, con Calle Lago Tequesquitengo, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal, se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiocho días de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

4160.—23 Agosto, 4 y 17 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

PORFIRIO CASASOLA AGUILAR, bajo el expediente número 130/985, promueve ante este Juzgado Diligencias de Inmatriculación, a fin de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años de un inmueble, ubicado en términos del pueblo de San Bartolo Cuautlalpan, perteneciente a este Distrito Judicial de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE**: 32.00 metros, con Calle Pública; **AL SUR**: 41.00 metros, con Manuela Vda. de Cruz; **AL ORIENTE**: 44.00 metros, con Calle Pública; y **AL PONIENTE**: 44.50 metros, con José Casasola Valencia.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, México, a los tres días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

4112.—21 Agosto, 4 y 19 Sept.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

MARTINES DE R. FRANCISCO.

MARIA ESTHER VDA. DE TELLEZ GIRON y SILVIA ARACELI TELLEZ, en el expediente marcado con el número 1107/83, que se tramita en este Juzgado la demanda en la vía ordinaria civil reivindicatorio, respecto del lote número 9 de la manzana 2 de la Colonia Aurora de esta Ciudad, con una superficie de doscientos nueve metros cuarenta y tres decímetros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias al NORTE: veintitres mts. veintisiete centímetros con lote 8 de la misma manzana, AL SUR: veintitres mts. veintisiete centímetros con lote diez, AL ORIENTE: nueve mts. con calle Barca de Oro, AL PONIENTE: nueve mts. con Avenida Central ahora avenida Adolfo López Mateos. Ignorándose su domicilio se le emplaza a Juicio para que comparezca ante este Juzgado dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando a su disposición en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DE GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a diecisiete de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. P.D.C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

4170.—23 Agosto, 4 y 17 Sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

LOTES SOCIEDAD ANONIMA.

MARIA JULIA VARGAS DE ARAGON, en el expediente número 1192/85, que se tramita en este Juzgado la demanda de Usucapición, del lote de terreno número 13, manzana 69, Colonia Maravillas de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE.—17.00 metros con lote 12; AL SUR: 17.00 metros con lote 14; AL ORIENTE.—12.00 metros con lote 31; AL PONIENTE.—12.00 metros con Calle 32. con una superficie total de 204.00 metros cuadrados.—Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DE GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

4174.—23, Agosto, 4 y 17 Sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

HAROLD STEIN BOOK, LEANDRO, ARMANDO, JOSEFINA Y FERNANDO LOPEZ CARMONA.

RAFAEL BELTRAN SALAS, en el expediente número 1184/85, que se tramita en este Juzgado la demanda de Usucapición del lote de terreno número 11, manzana 4, Colonia México, de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE.—17.00 metros con lote 12; AL SUR.—17.00 metros con lote 10; AL ORIENTE.—8.00 metros con lote 28; AL PONIENTE.—8.00 metros con Calle Biología, con una superficie total de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría las copias simples de traslado, y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DE GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente a los Catorce días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

4175.—23 Agosto, 4 y 17 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC
EDICTO

C. NARCISA ALONSO MAQUEDA.

ANTONIO BARRERA VALERIO, promueve bajo el expediente número 299/84 Divorcio Necesario en su contra por la causal que dispone el artículo 253 fracción VIII del Código Civil vigente en el Estado, en su contra, citándosele por este conducto a fin de que deberá comparecer dentro del término de treinta días contados al siguiente de la última publicación por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, apercibiéndola que de no comparecer a juicio, el mismo se seguirá en su rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones por Rotulón en este Juzgado.

Para publicarse por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, editado en la Ciudad de Toluca, México, y fijación en Estrados del Juzgado, por todo el término del emplazamiento, se expiden a los treinta días de Julio de 1985. —El C. Testigo de Asistencia, C. Isidro Valderrábano Hernández. C. Notificador.—Rúbrica.—El C. Testigo de Asistencia, C. Félix Orozco San Luis. C. Mecanógrafo.—Rúbrica.

4165.—23 Agosto, 4 y 17 Sept.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, CESAR HAHAN CARDENAS.

La señora ISABEL GUTIERREZ GONZALEZ, en el expediente marcado con el número 563/85, que se tramita en este Juzgado les demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapición, respecto del lote de terreno número 28 manzana 167, de la Colonia El Sol de esta Ciudad, el cual mide y linda: AL NORTE: en 20.00 metros, con lote 27; AL SUR: en 20.00 metros, con lote 29; AL ORIENTE: 10.00 metros, con calle 28; AL PONIENTE: en 10.00 metros, con lote 13; con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado. Con el apercibimiento que de no hacerlo se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en su rebeldía. Se les previene para que señalen domicilio en la Colonia Maravillas de esta Ciudad para oír notificaciones apercibidos que de no hacerlo las subsecuentes se les harán por Estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los seis días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

4167.—23 Agosto, 4 y 17 Sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. Núm. 1082/85, ANA PLATA YSOJO promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un inmueble ubicado en el poblado de Santa Ana Tlapaltitlán, de este Distrito Judicial, que mide: AL NORTE: 7.00 metros, con Victoria Plata Ysojo; AL SUR: 7.00 metros, con el Sr. Juan Crisanto; AL ORIENTE: 17.50 metros, con Servidumbre de Paso; AL PONIENTE: 17.50 metros, con José Benítez.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico por tres veces de diez en diez días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a reclamarlo dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación. Toluca, Méx., a treinta y uno de julio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

3842.—7, 21 Agosto y 4 Sept.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

PRIMERA SECRETARIA.

En los autos del expediente 495/85 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el Lic. Juan Manuel Pichardo Martínez y otros, endosatarios en procuración de Saúl Pichardo Martínez en contra de Jorge Alvarez Tostado Mondragón, el C. Juez dictó un auto señalando las Ocho Horas del Día Dieciocho de Septiembre del Año en Curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: 1.—Una mesa de centro de forma rectangular, de madera caoba en color café mate estampada, 2.—Dos mesas esquineras de madera caoba, color café mate estampadas. Debiendo servir de base para el remate la cantidad de VEINTE MIL PESOS en que fueron valuadas por peritos.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tabla de avisos de este Tribunal por tres veces dentro de tres días, CONVOCANDO POSTORES.—Toluca, México, a 28 de agosto de 1985.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mercedes García Nava.—Rúbrica.

4382.—4, 5 y 6 Sept.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Expediente: 1167/85. OSCAR SAUL RODRIGUEZ ESPINOZA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del sitio sin denominación, ubicado en la Colonia Popo Park, del Municipio de Atlautla de Victoria, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 33 metros, con Gustavo Casasona; SUR: 33 metros, con Juana López; ORIENTE: 27.50 metros, con Julio Barragán; PONIENTE: 27.50 metros, Calle Rústica.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca. Dado en Chalco, México, a los treinta días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4389.—4, 9 y 12 Sept.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ:

FRANCISCO VAZQUEZ VAZQUEZ, en el expediente número 1481/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapación del lote de terreno número 27, manzana 50, de la Colonia Gral. Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.00 metros, con lote 26; AL SUR: 21.00 metros, con lote 28; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Calle Michoacana; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 4, con una superficie total de 210.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezcan a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se les previene para que señalen domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinte días de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

4391.—4, 17 y 27 Sept.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

FRACCIONAMIENTO AURORA,
ELIAS CERVANTES, ABRAHAM ZLOTNICK,
ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA Y
MOISES ALCHALEL:

ARNULFO CAMILO ESCAMILLA, en el expediente número 1525/85, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapación del lote de terreno número 32, de la manzana 381, de la Colonia Aurora (hoy Benito Juárez) de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 31; AL SUR: 17.00 metros, con lote 33; AL ORIENTE: 9.00 metros, con Calle Chaparrita; AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 5, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, comparezcan a Juicio, con el

apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señalen domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los treinta días de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

4392.—4, 17 y 27 Sept.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

IGNACIO CORONA VAZQUEZ, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil y bajo el expediente número 597/85, Diligencias de INMATRICULACION, respecto del predio denominado "TIENDASOLCO", ubicado en el pueblo de San Mateo Huexotla, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, el cual mide y linda: AL NORTE: 15.80 metros con calle Texas; AL SUR: 15.80 metros con Daniel Corona López; AL ORIENTE: 34.10 metros con Celso Corona Vázquez; AL PONIENTE: 34.10 metros con Wulfrano Vázquez, con superficie de 538.60 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los nueve días del mes de julio de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acdos. C. Isamel A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

4399.—4, 19 Sept. y 3 Oct.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

AMALIA GONZALEZ DE RODRIGUEZ y/o.

SANCHEZ LUJAN REFUGIO, en el expediente número 1563/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 4, de la manzana 392, de la Colonia Aurora de esta ciudad, que mide y colinda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 3, AL SUR: 17.00 metros con lote 5, AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 1, AL PONIENTE: 9.00 metros con Calle Chaparritas, con una superficie Total de 153.00 metros Cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 26 días de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

4400.—4, 17 y 27 Sept.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

HERMELINDA MARTINEZ FRIAS.

PIEDAD VAZQUEZ PEDROZA, en el expediente número 1280/85, que se tramita en este juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 39, de la Manzana 90, de la Colonia Metropolitana segunda sección, ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 16.95 metros con lote 38; AL SUR: 16.95 metros con lote 40; AL ORIENTE: 7.95 metros con calle exconvento; AL PONIENTE: 7.95 metros con lote 28, con una superficie total de 135.09 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se editan en Toluca, México, a los dos días de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El Segundo Srto. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

4401.—4, 17 y 27 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

276/85

DIEGO GERMAN GERMAN, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM respecto del predio denominado "LA CAÑADA", ubicado en la Cabecera Municipal de Axapusco, México, con superficie aproximada de quinientos sesenta metros cuadrados, que mide y linda: AL NORTE, 16.00 metros con Camino, AL SUR, 16.00 metros con Juana Luz Ramírez Ramírez, AL ORIENTE, 35.00 metros con calle; AL PONIENTE, 35.00 metros con Juana Luz Ramírez Ramírez.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a 20 de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

4402.—4, 9 y 12 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 278/85

ABRAHAM NAHMAD ACHAR, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano denominado "XOLAL", ubicado en San Pablo Tecaleo, del Municipio de Tecamac, México, con superficie aproximada de doce mil setecientos treinta y tres metros cuadrados, que mide y linda: AL NORTE, 102.70 metros con Pedro Zacarías Celis, AL SUR, 101.30 metros con Camino; AL ORIENTE, 128.21 metros con Gabina Camacho Germán; AL PONIENTE, 122.70 metros con David Martínez Germán

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a 20 de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

4403.—4, 9 y 12 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 277/85

GENARO TORRES LOPEZ, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio rústico con casa denominada "LA SOLEDAD", ubicado en San Francisco Tlalica, del Municipio y Distrito de Otumba, México, con superficie de treinta mil trescientos veintisiete metros ochenta y siete centímetros cuadrados, que mide y linda: AL NORTE, 171.00 metros con Camino Real; AL SUR, 160.00 metros con Camino al Ejido de Altica; AL ORIENTE, 196.00 metros con Gonzalo Zuloaga; AL PONIENTE, 170.50 metros con Juan García.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México, a 20 de Agosto de 1985.—DOY FE.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

4404.—4, 9 y 12 Sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE LORENZO ZAKANY.

FRANCISCO GONZALEZ FLORES, en el expediente número 1282/85, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del terreno número 27, manzana 32, de la Colonia Metropolitana, Primera Sección de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 16.90 metros, con lote 27-A; AL SUR: 16.90 metros, con lote 26; AL ORIENTE: 8.00 metros, con Calle Cocheras, y con una superficie de 135.20 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiseis días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. José Luis Jiménez Yañez.—Rúbrica.

4394.—4, 17 y 27 Sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RAFAEL RODRIGUEZ VILLALOBOS Y MARGARITA CASTILLO DE AYALA.

PEDRO EUGENIO OROPEZA GARCIA, en el expediente número 1366/85, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del terreno número 21, manzana 63, Colonia México, 1a. Sección de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 25.00 metros, con lote 22; AL SUR: 25.00 metros, con lote 20; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 9; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Calle sin nombre y con una superficie de doscientos cincuenta metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hacen, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiseis de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. José Luis Jiménez Yañez.—Rúbrica.

4395.—4, 17 y 27 Sept.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ISMAEL GONZALEZ ALBARRAN.

HORACIO CRUZ CARMEN, en el expediente marcado con el número 1298/85, que se tramita en éste, le demanda en la Vía Ordinaria Civil Usucapión del lote de terreno número 13 de la manzana 366 de la Colonia Aurora (hoy Benito Juárez) de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 2; AL SUR: 17.00 metros, con lote 4; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 28; AL PONIENTE: 9.00 metros, con calle Macorina. Con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta ciudad para oír notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintiocho días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

4396.—4, 17 y 27 Sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

JOSE LORENZO ZAKANY.

MA. CONCEPCION AMADOR TRUJILLO, en el expediente número 1458/85, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapción del terreno número 1, manzana 94, Colonia Metropolitana, Segunda Sección de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros, con lote 2; AL SUR: 16.82 metros, con Av. Texcoco; AL ORIENTE: 11.5 metros, con lote 66; AL PONIENTE: 11.5 metros, con Calle Palacio de Iturbide y con una superficie de 193.43 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, aperebido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiseis de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

4397.—4, 17 y 27 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
EDICTO

288/85.

BEATRIZ RAMIREZ RAMIREZ, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano denominado El Hormiguero Primero, ubicado en términos de esta Ciudad, con superficie aproximada de quinientos setenta y nueve metros cincuenta centímetros cuadrados que mide y linda: AL NORTE: 38.00 metros, con calle; AL SUR: 38.00 metros, con Calle; AL ORIENTE: 30.50 metros, con Abundio Sánchez.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a 23 de Agosto de 1985.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

4405.—4, 9 y 12 Sept.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

En el expediente 1058/983, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el BANCO INTERNACIONAL, S.N.C., en contra de ROBERTO FLORES PEREZ, el C. Juez Primero Civil de este Distrito, señaló las Once Horas del Día Veintitres de Septiembre del Año en Curso, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de: Inmueble "El Cortijo", ubicado en el Barrio de San Pedro de la población de Almoloya de Juárez, México, que mide: AL NORTE: 155.00 metros, 82.90 metros, con Camino a San Miguel y Trinidad González; AL SUR: 206.55 metros, con José Malvárez; AL ORIENTE: 16.30 metros, con Río; AL PONIENTE: 8.50 metros, 4.25 metros, con Camino a San Miguel. Con superficie: 3,081.20 metros cuadrados con un valor de \$ 14'580.000.

Inmueble Granja Porcícola, ubicado en el Barrio de San Pedro de la población de Almoloya de Juárez, Méx., que mide: AL NORTE: 191.40 metros, 2.80 metros, con camino a San Miguel; AL SUR: 114.10 metros, con propiedad particular; AL ORIENTE: 46.20 metros, con propiedad particular; AL PONIENTE: 87.00 metros, 62.10 metros, con Río, con Superficie: 10,780.00 metros cuadrados aproximadamente, con un valor de \$ 9'370,700.00 haciendo un total de ambos inmuebles la suma de \$ 23'524,280.00.

Debiendo servir de base para el remate la cantidad de VEINTITRES MILLONES QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N. Se Convocan Postores.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y en la Tabla de Avisos de este Juzgado. Toluca, Méx., a veintisiete de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, P.J. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica.

4406.—4, 6 y 9 Sept.

JUZGADO 2o. DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
EDICTO

EMPLAZAMIENTO.

IMELDA MENDEZ PACHECO.

Se hace de su conocimiento, que su esposo señor JULIAN ROSALES ORTEGA, bajo el expediente número 658/85, promueve en su contra, juicio Ordinario Civil, demandándole la disolución del vínculo matrimonial que los une, por la causal prevista en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado de México. La C. Juez por auto de fecha quince de agosto del año en curso, dio entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio, se ordenó su emplazamiento por medio de edictos, los cuales deberán de publicarse, en el periódico oficial de la "Gaceta del Gobierno" de la Ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas, de ocho en ocho días, haciéndole constar a la demandada que tiene un término de Treinta Días, contados a partir de la última publicación para contestar la demanda que se entabló en su contra, y que deberá de señalar domicilio, para oír y recibir notificaciones, dentro de esta ciudad de su parte, de no hacerlo las subsecuentes notificaciones y aún las de carácter personal se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código legal citado y que las copias simples de la demanda quedan a su disposición en la secretaria de este Juzgado.

Y para su publicación en el periódico Oficial del Estado "GACETA DEL GOBIERNO", por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los veintinueve días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

4407.—4, 17 y 27 Sept.

JUZGADO 2o. DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
EDICTO

EMPLAZAMIENTO.

JOSE RENE ANDRADE CHAPARRO.

Se hace de su conocimiento que su esposa, señora SOCORRO CARRILLO ROMERO, bajo el expediente número 618/85, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil, demandándole la disolución del vínculo matrimonial que los une, por la causal prevista en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente, en el Estado de México. La C. Juez por auto de fecha ocho de julio del año en curso, dio entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio, se ordenó su emplazamiento por medio de edictos, los cuales deberán de publicarse, en el periódico Oficial de la "Gaceta del Gobierno" de la Ciudad de Toluca, México, por Tres Veces Consecutivas, de Ocho en Ocho días, haciéndole saber al demandado que tiene un término de Treinta Días, contados desde el día siguiente al de la última publicación, para contestar la demanda o a oponerse a la misma, haciéndole constar que las copias simples de la demanda, quedan a su disposición en la secretaria de este juzgado, para que las recoja cuando así lo desee, así como deberá de señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta ciudad de su parte, de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones y aún las de carácter personal, se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del ordenamiento legal citado.

Y para la publicación en el Periódico Oficial del Estado "GACETA DEL GOBIERNO", por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los veintisiete días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

4408.—4, 17 y 27 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
EDICTO

Exp. 286/985, ARTURO MONTIEL ROJAS, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Avenida Isidro Fabela No. 12, Atlacomulco, México, mide y linda: NORTE: 39.20 metros, con Calle Juan de Dios Peza; SUR: 39.00 metros, con Juana Nieto Viuda de Suárez; ORIENTE: 26.60 metros, con Avenida Isidro Fabela; y PONIENTE: 24.85 metros, con Adela Suárez Vázquez, con una superficie aproximada de 1,007.03 metros cuadrados.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y El Sol de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días. Doy fe.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 27 de Agosto de 1985.—El Secretario, Lic. Pedro Romero Rosas.—Rúbrica.

4288.—30 Agosto, 4 y 9 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

Exp. No. 995/85, AMADA PEREZ DE CRUZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto del predio denominado "Totohuitaloya", ubicado en la población de Tecomaxusco, Municipio de Ecatingo, México, que mide y linda: NORTE: 152.15 metros, con Valentín Castillo Méndez; SUR: 203.10 metros, con Samuel Rosales; ORIENTE: 107.50 metros, con María Trinidad Becerril; PONIENTE: 144.00 metros, con Lucio Méndez; con una superficie de 22,335.71 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado, y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, a los siete días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4287.—30 Agosto, 4 y 9 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTO

EXP. 401/85 ELIA CRUZ DE MONROY, promueve Diligencias de Información de Dominio respecto de un predio, ubicado en Tecamatlán, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 97.00 metros con Teresa Cruz de Mondragón; AL SUR: 97.00 metros con Alfredo Ruiz González; AL ORIENTE: 20.00 metros con Camino Viejo; AL PONIENTE: 20.00 metros con Carretera a Tenancingo, para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y otro de mayor circulación en el Estado.—Así lo acordó el C. Juez de Primera Instancia de este Distrito Judicial que actúa con Secretario que autoriza y da fe.—Tenancingo México, a 23 de agosto de 1985.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

4294.—30 Agosto, 4 y 9 Sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

EXP. No. 4/84, deducido del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LEON TORRES HUERTA endosatario en procuración de CAYETANO ORTIZ CARDENAS, la C. Juez Cuarto de lo Civil señaló las ONCE HORAS DEL DÍA DIEZ DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA de: un Automóvil marca Ford, Falcon, Modelo 1965, con Registro Federal de Automóvil 939789, número de motor AT-OIEP-11910, que fue embargado en el Juicio de referencia sirviendo de base para dicho remate al cantidad de \$100,000.00 (CIEN

MIL PESOS M.N.) en que fue valuado por los peritos nombrados, para su publicación por tres veces dentro de tres días en la Gaceta del Gobierno de esta Ciudad, de Toluca, México a 23 de agosto de 1985.—DOY FE.—C. Primer Secretario, P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

4362.—3, 4 y 5 Sept.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
EDICTO

AURORA MADRIGAL BARAJAS, promovió en este Juzgado Sexto Civil del Distrito Jud. de Tlal., Méx., con Residencia en Ecatepec, México, Dil. de Juris. Vol. bajo el expediente 675/85, sobre un terreno Campamento "El Dique", con Sup. 34,437.50 M2. y AL NORTE: 578.00 con derecho Via Carr. a Venta de Carpio; SUR: 568.00 metros, con Zona Federal del tren de la Draga; PONIENTE: 110.00 con terrenos del lago de Texcoco, ubicado en Ecatepec de Morelos, Méx.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Ecatepec de Morelos, México, 26 de Agosto de 1985.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

4274.—30 Agosto, 4 y 9 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
EDICTO

Expediente Número 516/985, JOSE LUIS CARMONA GONZALEZ, promueve por su propio derecho en la Via de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión respecto de un inmueble ubicado en San Lorenzo Cuauhtenco, Municipio de Calimaya, México; en la Calle de Cerrada de Juan Aldama s/n., y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 12.80 metros, con Elvia Carmona; AL SUR: 12.80 metros, con Cerrada de Juan Aldama; AL ORIENTE: 64.20 metros, con Francisco Lavanderos y Jesús Carmona; AL PONIENTE: 64.20 metros, con Benigno Lavanderos.

El C. Juez admitió la promoción ordenando la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en el Estado de México, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a los veintim días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

4282.—30 Agosto, 4 y 9 Sept.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. 2260/85, ARTURO LOPEZ GARCIA Y MA. TERESA CERVANTES DE LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Chipiltepec, Municipio de Acolman, Dist. de Texcoco, denominado "Tochaguaatlale", mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros, con Calle en Proyecto; AL SUR: 10.00 metros, con la Sra. María Nava, hoy Catalina Salazar de Ramos; AL ORIENTE: 17.50 metros, con Agustín Ceballos Ahumada; y AL PONIENTE: 17.35 metros, con Marco Antonio Ramírez Trejo. Superficie Aproximada de: 174.25 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 19 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

4398.—4, 9 y 12 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. 1330/985, EMILIO ESTRADA MERCEDES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Antanalco, Municipio de Amanalco de Becerra, Distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: NORTE: 21.30 metros, con Carretera Toluca-Valle de Bravo; SUR: 24.90 metros, con Ascensión de Jesús; ORIENTE: 5.50 metros, con Vicente Soto; PONIENTE: 29.00 metros, con Basilia Soto de Sánchez. Superficie Aprox.: 398.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 22 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

4210.—27, 30 Agosto y 4 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 264/85 C. MARCIANA CRUZ GONZALEZ.—Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Municipio de Villa del Carbón, Méx; que mide: AL NORTE: 19.30 con camino Vecinal; AL SUR: 24.50 con Marcelino Cruz G; AL ORIENTE: 79.00 con camino vecinal; AL PONIENTE: 56.00; 22.00 con camino Vecinal. Sup. 1,687.00.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 21 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4234.—27, 30 Agosto, y 4 Sept.

Exp. 271/85 C. DOLORES REYES ALANIZ; Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Municipio de Villa del Carbón, Méx; que mide: AL NORTE: 75.00; 85.00 con Juan Jiménez P; Angel Gómez; AL SUR: 36.50 con camino vecinal; AL ORIENTE: 122.50 con Angel Gómez J; AL PONIENTE: 22.00; 103.50 con camino vecinal. Sup. 11,858.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 21 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4234.—27, 30 Agosto, y 4 Sept.

Exp. 271/85 C. GORGONIO E. VELAZCO CRUZ; Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Municipio de Villa del Carbón, Méx; que mide: AL NORTE: 17.50; 15.00; 48.00; 33.00; 32.50 con Manuel Rivera; AL SUR: 6.00; 15.00; 38.00; 55.00 con Eduardo Delgado; AL ORIENTE: 60.00 con Eufrocino Cruz A; AL PONIENTE: 14.75; 10.00; 4.50; 19.00; 10.00; 56.00 con Juan Gómez. Superficie 8.910.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 21 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4234.—27, 30 Agosto, y 4 Sept.

Exp. 269/85 C. AURELIA SANCHEZ MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Municipio de Villa del Carbón, Méx; que mide: AL NORTE: 53.50 con Río San Rafael; AL SUR: 71.00; 23.50 con Víctor Miranda C. Aurelia Sánchez M; AL ORIENTE: 85.00; 38.00; 70.50 con Leonardo Gómez G; Tirso Sánchez D; AL PONIENTE: 122.50 con Tules Cruz G; Roberto Cruz G. Superficie 9.488.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 21 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4234.—27, 30 Agosto, y 4 Sept.

Exp. 268/85 C. ANTONIO Y EUSEBIO SANCHEZ ROJO; Promueven Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Municipio de Villa del Carbón, Méx; que mide: AL NORTE: 25.00 con Marcelino Alberto; AL SUR: 25.00 con calle. AL ORIENTE: 50.00 con calle; AL PONIENTE: 50.00 con Petra Villegas. Superficie 1,250.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 21 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4234.—27, 30 Agosto, y 4 Sept.

Exp. 267/85 C. JORGE CRUZ SANCHEZ; Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Municipio de Villa del Carbón, Méx; que mide: AL NORTE: 46.80 con Marciana Francisco; AL SUR: 46.80 con Nicolás Cruz; AL ORIENTE: 17.30 con Carretera; AL PONIENTE: 17.50 con María Alberto. Superficie 814.32 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 21 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4234.—27, 30 Agosto, y 4 Sept.

Exp. 266/85 C. JOSE CRUZ SANCHEZ; Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Municipio de Villa del Carbón, Méx; que mide: AL NORTE: 32.00 con Guadalupe Gante; AL SUR: 32.00 con Lucio Osorio; AL ORIENTE: 29.00 con Lucio Osorio; AL PONIENTE: 33.00 con Lucio Osorio; Superficie 992.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 21 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4234.—27, 30 Agosto, y 4 Sept.

Exp. 265/85 C. FELIX BARRAGAN MORALES; Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Municipio de Villa del Carbón, Méx; que mide: AL NORTE: 31.50; 56.50 con Adrián Velazco; AL SUR: 41.50; 26.00; 44.50; 33.50 con Oliveros Montroy; AL ORIENTE: 19.50; 10.00; 11.00 con José Velázquez; AL PONIENTE: 62.00 con Toribio Hernández. Sup. 3,181.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 21 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4234.—27, 30 Agosto, y 4 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 281/85. C. FIDEL MEJIA OLVERA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Polotitlán, Méx., que mide: AL NTE.: 12.25 con Calle 16 de Septiembre; AL SUR: 12.40 con Juan Mendoza L.; AL OTE.: 27.00 con Emilio Cruz M.; AL PTE.: 27.00 con Salvador de la Vega. Sup. 326.75 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 30 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4383.—4, 9 y 12 Sept.

Exp. 284/85. C. NICOLAS CRUZ SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 54.00 con Jorge Cruz S.; AL SUR: 54.00 con Juvencio Francisco; AL OTE.: 14.95 con Carretera Federal; AL PTE.: 14.62 con María Alberto. Sup. 796.50 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 30 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4384.—4, 9 y 12 Sept.

Exp. 285/85. C. HELIODORO GOMEZ SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: 64.50 con Río San Rafael; AL SUR: 29.00, 17.50, 50.30 con Canal; AL OTE.: 30.50, 47.00, 21.00, 84.00 con Leonardo Gómez G.; AL PTE.: 57.00, 23.00, 22.50, 40.00, 30.00, 28.00 con Barranca y Tomás Gómez M. Sup. 16.072.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 30 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4385.—4, 9 y 12 Sept.

Exp. 286/85. C. ANGEL GOMEZ JIMENEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 52.00, 54.00, 56.00 con Pablo Trujillo R.; AL SUR: 123.00 con Camino Vecinal; AL OTE.: 101.00 con Camino Vecinal; AL PTE.: 7.50, 21.00, 9.90, 55.00 con Eleuteria Cruz A. Sup. 1-10-14 Hs.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 30 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4386.—4, 9 y 12 Sept.

Exp. 287/85. C. JUSTINO CRUZ CRUZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 132.50 con Socorro Cruz C.; AL SUR: 132.00 con Mariano Rueda C.; AL OTE.: 39.50 con Bernardo Rueda C.; AL PTE.: 58.00 con Camino Vecinal. Sup. 5,946.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 30 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4387.—4, 9 y 12 Sept.

Exp. 288/85. C. JUSTINO CRUZ CRUZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 108.00 con Miguel Cruz

C.; AL SUR: 24.00, 87.00 con Miguel Cruz C.; AL OTE.: 89.00, 7.00, 44.00, 68.00 con Ignacio Cruz M.; AL PTE.: 131.00, 3.00, 119.00 con Bernardino Trevilla y Miguel Cruz C. Sup. 20,070.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 30 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4388.—4, 9 y 12 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

Exp. 09320, MANUEL PEREZ VALENZUELA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coyotepec, Municipio de Coyotepec, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 37.50 metros, con el Ejido de Coyotepec; SUR: 85.50 metros, con Luciano Pacheco Montoya; ORIENTE: 111.20 metros, con Calzada a Huehuetoca; PONIENTE: 97.50 metros, con Camino Público. Superficie Aprox.: 5,696.74 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 23 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4390.—4, 9 y 12 Sept.

Exp. 07970, ISABEL CONTRERAS GUERRERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje Teloloyacac, Municipio de Melchor, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 9.00 metros, con sucesión de Luz Pérez; SUR: 9.00 metros, con Privada; ORIENTE: 32.70 metros, con J. Manuel Espinoza Morelia, Víctor Espinoza Morelia y Javier Maldonado; PONIENTE: 31.30 metros, con Domingo Aguilar Rendón. Superficie Aprox.: 288.35 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 23 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4390.—4, 9 y 12 Sept.

Exp. 04751, RICARDO GOMEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Barrio de Anal, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 39.00 metros, con Omero Navarrete; SUR: 56.00 metros, con entrada del Sr. Félix García S.; ORIENTE: 18.00 metros, con Félix García S.; PONIENTE: 25.00 metros, con Carretera a Zumpango. Superficie Aprox.: 1,021.25 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 23 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4390.—4, 9 y 12 Sept.

Exp. 04750, MARIA DEL PILAR SANTELIZ DE GOMEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Tlatilco, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Río Chico; SUR: 10.00 metros, con entrada privada; ORIENTE: 30.00 metros, con Carmen de Mazcoco; PONIENTE: 30.00 metros, con María Montoya de Spitia. Superficie Aprox.: 300.00 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 23 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4390.—4, 9 y 12 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
EDICTO

Exp. 274/85, C. EUGENIO RAMOS ULIBARRI, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma Alta Loma de Trojes, Municipio de Villa del Carbón, México, Distrito de Jilotepec, México, mide y linda: NORTE: 122.25 metros, con Justino Reyes Rueda; SUR: 100.80 metros, con Angel Rueda y Eugenio Ramos Ulibarrí; ORIENTE: 101.62 metros, con Arturo Mera; PONIENTE: 89.05 metros, con Camino a Platitos. Superficie Aprox.: 9,275.89 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 26 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4390.—4, 9 y 12 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
EDICTO

Exp. 273/85, C. HONORIA ROBLES A. VDA. DE ORDOÑEZ, EN REPR. Y ALBACEA DE PASTOR ORDOÑEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xhisda, Municipio de Jilotepec, México, Distrito de Jilotepec, México, mide y linda: NORTE: 286.00 metros, con Jesús Ordóñez Sánchez; SUR: 286.00 metros, con Germán Ordóñez Sánchez; ORIENTE: 110.00 metros, con Julián Vilchis Alcántara; PONIENTE: 110.00 metros, con Vicente Sánchez. Superficie Aprox.: 31,460.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 27 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4390.—4, 9 y 12 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
EDICTO

Exp. 11922/85, RUFINO BELTRAN SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Ixquitián, Municipio de San Martín de las Pirámides, Distrito de Otumba, Méx. mide y linda: NORTE: 183.00 metros, con Carretera; SUR: 142.00 metros, con Vendedor; ORIENTE: 83.00 metros, con Primo Sandoval Ortega; PONIENTE: 00 metros, por terminar en punta. Predio denominado "Rosario". Superficie Aprox.: 6,743.87 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 22 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

4390.—4, 9 y 12 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

Exp. 1179/85, FRANCISCO PEREZ MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chimalhuacán, Méx., Municipio de Ozumba, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 70.00 metros, con Antonio Zavala Orozco; SUR: 70.00 metros, con Camino; ORIENTE: 20.00 metros, con Antonio Zavala Orozco; PONIENTE: 20.00 metros, con Camino. Superficie Aprox.: 1,400.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 16 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4390.—4, 9 y 12 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

Exp. 1182/85, CONCEPCION MORA DE DE LA LUZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nepantla, Méx., denominado "Santa Cruz", Municipio de Tepetlaxpa, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 80.00 metros, con Francisco Núñez; SUR: 40.00 metros, con Jesús Rodríguez; ORIENTE: 80.00 metros, con Camino; PONIENTE: 40.00 metros, con Barranca. Superficie Aprox.: 3,200 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 23 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4390.—4, 9 y 12 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTO

Exp. 3813/85, FRANCISCO ROGEL GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Oxtotitlán, Municipio de Tenancingo, Distrito de Tenancingo, mide y linda: NORTE: 40.00 metros, con Florentino Soriano; SUR: 38.00 metros, con Virginia Estrada; ORIENTE: 31.00 metros, con Gabina Valdez; PONIENTE: 31.00 metros, con Calle Vecinal. Superficie Aprox.: 1,209.00 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 27 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4390.—4, 9 y 12 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTO

Exp. 3814/85, MARIA DEL CARMEN VELAZQUEZ CIAVELZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Diagonal 16 de Septiembre, Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, mide y linda: NORTE: 45.60 metros, con calle diagonal 16 de Septiembre; SUR: 44.65 metros, con calle de Independencia; ORIENTE: 61.20 metros, con Calle de Hidalgo; PONIENTE: 55.80 metros, con terreno de la Srita. Juvencia Velázquez Chávez. Superficie Aprox.: 2,639.55 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 27 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4390.—4, 9 y 12 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTO

Exp. 3815/85, MARIA DEL CARMEN VELAZQUEZ CHAVEZ COMO HEREDERA UNIVERSAL DE JUVENCIA VELAZQUEZ CHAVEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Diagonal 16 de Septiembre, Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, mide y linda: NORTE: 101.50 metros, con Calle Diagonal 16 de Septiembre; SUR: 97.50 metros, con Calle de Independencia; ORIENTE: 58.00 metros, con terreno de la Srita. Ma. del Carmen Velázquez Chávez; PONIENTE: 11.00 metros, con la Intersección de la calle Independencia y la calle Diagonal 16 de Septiembre. Superficie Aprox.: 3,474.00 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 27 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4390.—4, 9 y 12 Sept.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. I.A. -64/3669/85. ASCENCION MENDOZA promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Xocoyohualco, Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, predio o una Fracción del denominado "Casa Vieja", mide y linda: NORTE: 26.62 metros, con propiedad de Lucio Soriano, hoy su Sucesión; SUR: 26.50 metros, con Callejón Público, hoy con el Sr. Ricardo Rojas propietario del predio sirviente en la Servidumbre de Paso; ORIENTE: 16.90 metros, con Eustolia Rocha, hoy con propiedades de Pedro Sánchez, Simona Campuzano y Ricardo Domínguez; PONIENTE: 19.00 metros, con propiedad de Rafael Hernández, hoy propiedad del licenciado Matricio Fernández de la Cueva. Superficie Aprox.: 512.00 metros cuadrados

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Z. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica.

4390.—4, 9 y 12 Sept.

Exp. I.A. -65/3668/85. LEONOR OLVERA DE CORREA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Atenco, Municipio y Distrito de Tlalnepantla, Predio Lote 47 ubicado en el número 47 de Calle Cerro Prieto número 47, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con lote 46; SUR: 28.90 metros, con lote 29; ORIENTE: 10.00 metros, con Calle de Cerro Prieto; PONIENTE: 28.90 metros, con lote 25. Superficie Aprox.: 289.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Z. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica.

4390.—4, 9 y 12 Sept.

Exp. I.A. 6361/24/85. ALEJANDRO VARGAS PEREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 22 de Diciembre, marcado como lote 8 de la Manzana IV, de la Colonia Manuel Avila Camacho, Municipio de Naulcapan de Juárez, Estado de México, mide y linda: NORTE: en 8.00 metros, con lote 28; AL NORESTE: SUR: en 20.00 metros, con lote 7; AL SURESTE; ORIENTE: en 8.00 metros, con Calle 8 sureste; AL SUROESTE; PONIENTE: en 20.00 metros, con lote 9; AL NOROESTE. Superficie Aprox.: 160.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

4390.—4, 9 y 12 Sept.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O S**

EXP. 6159/85. JUAN HUMBERTO QUINTANA QUINTANA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Bonsho Municipio de Temascalcingo, Méx., Distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: NORTE: 4.30 metros con Jerónimo Arguera; SUR: 9.40 y 13.30 metros con camino vecinal; ORIENTE: 47.30 metros con Arroyo que baja del Cerro; PONIENTE: 29.10 metros con Jerónimo Arguera. Superficie Aprox.: 585.90 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 20 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

4390.—4, 9 y 12 Sept.

EXP. 1200/981/85. PEDRO CAMPOS SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Paraje "LA PALMA", Zona Rústica del Municipio de Santa María Rayón, Méx., mide y linda: NORTE: 112.80 metros con camino a Calimaya; SUR: 118.00 metros con José Cerón Meza; ORIEN-

TE: 7.00 metros con Secundino Cañedo; PONIENTE: 35.00 metros con camino a Metepec.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 14 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4390.—4, 9 y 12 Sept.

EXP. 6165/85. JOSE GUADALUPE RAMIREZ CRUZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Bombatevi, Municipio de Atlacomulco, Méx., Distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; NORTE: 38.00 metros con Pedro Filimón; SUR: 38.00 metros con calle proyectada; ORIENTE: 24.30 metros con Zenón Baltazar; PONIENTE: 24.30 metros con calle Proyectada.

Superficie Aprox.: 923.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 22 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

4390.—4, 9 y 12 Sept.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

EXP. I.A. 3744/516/85. CATALINA DURAN GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jurisdicción de Santiago Tlazala, Municipio de Tlazala de Fabela, mide y linda; NORTE: 50.00 metros Colinda con Hipólito Rosas Labastida; SUR: 49.65 metros Colinda con Camino Vecinal; ORIENTE: 57.40 metros con Colinda con Julio Arenas Blas; PONIENTE: 35.40 metros Colinda con Barranca.

Superficie Aprox.: 2350 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica

4390.—4, 9 y 12 Sept.

EXP. I.A. 3742/514/85. GENARO CHAVARRIA IBARRA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jurisdicción de Santiago Tlazala, Municipio de Tlazala de Fabela, mide y linda: NORTE: 76.70 metros, colinda con Río; SUR: 67.70 metros colinda con Luciano Granados; ORIENTE: 159.50 metros colinda con Ernesto Fonseca; PONIENTE: 165.30 metros, colinda con Tomás Aguilles González.

Superficie Aprox.: 11,709.04 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4390.—4, 9 y 12 Sept.

EXP. I.A. 3739/511/85. BERNARDO ALCANTARA ACEVES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jurisdicción de Santiago Tlazala, Colonia Los Laureles Municipio de Tlazala de Fabela mide y linda; NORTE: 81.93 metros con Severo Valdez; SUR: 56.30 metros con Raymundo Osuna; ORIENTE: 86.80 metros con Juan Sánchez; PONIENTE: 65.00 metros con Bertha Olmos Rosas.

Superficie Aprox.: 5,320.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4390.—4, 9 y 12 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O S

EXP. I.A. 3738/510/85, BERNARDO ALCANTARA ACEVES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jurisdicción de Santiago Tlazala, Colonia Los Laureles Municipio de Tlazala de Fabela, mide y linda; NORTE: en 76.50 metros con Aurelia Aceves Paulín; SUR: 77.50 metros con Miguel Peñaloza y Fidencio Peñaloza Torero; ORIENTE: 15.65 metros con Trinidad Nolasco Aceves; PONIENTE: 12.58 metros con vereda de Servicio público.

Superficie Aprox.: 1073.54 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10. de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4390.—4, 9 y 12 Sept.

EXP. I.A. 482/20/85, ABRAHAM RONQUILLO DIAZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jurisdicción de San Bartolomé Coatepec, Municipio de Huixquilucan, México, mide y linda; NORTE: 7.85 metros y linda con carretera; SUR: 11.05 metros y linda con Camino Vecinal; ORIENTE: 18.00 metros y linda con el señor Juan Monroy; PONIENTE: 22.00 metros y linda con el señor José Gildardo Miranda García.

Superficie Aprox.: 190.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Marcelino Contreras Reyes.—Rúbrica.

4390.—4, 9 y 12 Sept.

EXP. I.A. 4439/21/85, LIBORIA ORDAZ GOMEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle "D" No. 30 en la Colonia Cervecería Modelo, Municipio de Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx., mide y linda; NORTE: en 15.00 metros con lote 271; SUR: en 15.00 metros con lote 275; ORIENTE: en 12.00 metros con lote 274; PONIENTE: en 12.00 metros con la calle "D".

Superficie Aprox.: 252.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 8 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

4390.—4, 9 y 12 Sept.

EXP. I.A. 3745/517/85, ANDRES TREJO RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jurisdicción de Santiago Tlazala, Municipio de Tlazala de Fabela: mide y linda; NORTE: 48.00 metros colinda con Arnelio Rosas; SUR: 20.00 metros colinda con Camino; ORIENTE: 134.70 metros colinda con Amparo Trejo; PONIENTE: 162.00 metros colinda con Vereda.

Superficie Aprox.: 5043.90 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10. de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4390.—4, 9 y 12 Sept.

EXP. 6124/455/84, HONOR AVILA ACEVES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa Ana Jilotzingo, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México. Predio "NICO", mide y linda; NORTE: en 42.00 metros con Familia Rosas; SUR: en 37.70 metros con Miguel Rojas; ORIENTE: en 20.75 metros con camino y Miguel Rojas; PONIENTE: en 26.40 metros con camino y Miguel Rojas; PONIENTE: en 55.00 metros con Campo Deportivo y Familia Rosas.

Superficie Aprox.: 2,521.00 Metros Cuadrados. (DOS MIL QUINIENTOS VEINTIUN M2).

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

4390.—4, 9 y 12 Sept.

Exp. 940/569/85, JUAN RAMIREZ CONTRERAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Carretera Rumbo a San Lorenzo Huehuetitlán de San Mateo Texcalyacac, mide y linda: NORTE: 124.00 Mts. con Carretera Rumbo a San Lorenzo Huehuetitlán, SUR: 119.00 Mts. con Constantino Torres, ORIENTE: 68.40 Mts. con Serapio Trigos, PONIENTE: 67.00 Mts. con Teresa Gutiérrez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 31 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4393.—4, 9 y 12 Sept.

Exp. 939/568/85, EFRAIN RAMIREZ VALLE, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje denominado La Avena en la Cabecera de San Mateo Texcalyacac mide y linda: NORTE: 154.00 Mts. con Guillermo Zapata, SUR: 155.00 Mts. con Juan Medina y Melitón Contreras, ORIENTE: 18.50 Mts. con Carmen Barrera, PONIENTE: 19.90 Mts. con Prisciliano Alcántara.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 31 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4393.—4, 9 y 12 Sept.

Exp. 992/665/85, EMILIANO PULIDO ROSAS y MA. LUISA PULIDO ROSAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Zapi Chiquito, Municipio de San Mateo Texcalyacac, mide y linda: NORTE: 28.60 Mts. con Benjamín Cruz, SUR: 29.60 Mts. con Francisco Ramírez, ORIENTE: 90.50 Mts. con Félix Alonso, PONIENTE: 92.50 mts. con Benigno Morales y Antonio Andoney.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4393.—4, 9 y 12 Sept.

Exp. 888/456/85, CARMEN GRANADOS ALPIZAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Libertad No. 32, Gpe. Yancuitalpan, Municipio de Santiago Tianguistenco, mide y linda AL NORTE: 9.40 Mts. c/ Calle Libertad No. 32, AL SUR: 9.60 Mts. c/ Antonio Granados Soriano, AL ORIENTE: 16.62 Mts. c/ Juan Alarcón, y AL PONIENTE: 16.62 Mts. c/ Antonio Granados Soriano.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango, Méx., a 29 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4393.—4, 9 y 12 Sept.

Exp. 871/420/85, HONORIA VILLANUEVA DE OLIVARES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, "El Cerro del Graniso", en la Magdalena de los Reyes, Municipio de S. Tianguistenco, Estado de Méx., mide y linda AL NORTE: 17.70 Mts. c/ Camino que Baja del Monte (Zaragoza). AL SUR: 17.70 Mts. c/ Camino que Baja del Monte (sin nombre) AL ORIENTE: 90.00 Mts. c/ Agustín Villanueva, y AL PONIENTE: 90.00 Mts. c/ Ignacia Villanueva.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 19 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4393.—4, 9 y 12 Sept.

Exp. 978/637/85, JUVENTINO SANCHEZ GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Rancho Colorado Camino Sta. Ma. Rayón a Calimaya mide y linda: NORTE: 109.30 Mts. con Sta. María Rayón a Calimaya, SUR: 108.38 Mts. con Hilario Garduño. ORIENTE: 60.00 Mts. con Filiberto González, PONIENTE: 72.50 Mts. con Felipe Mendoza.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 11 de Junio de 1985.—El C. Registrador. Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4393.—4, 9 y 12 Sept.

Exp. 975/634/85, ALICIA SANCHEZ GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Independencia s/n, En San Juan La Isla Municipio de Sta. María Rayón, mide y linda: NORTE: 15.40 Mts. con Sangradera, SUR: 14.65 Mts. con Calle Independencia, ORIENTE: 45.05 Mts. con Concepción Sánchez, PONIENTE: 33.00 Mts. con Enrique Díaz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 11 de Junio de 1985.—El C. Registrador. Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4393.—4, 9 y 12 Sept.

Exp. 976/635/85, CONCEPCION SANCHEZ GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Independencia s/n, en San Juan la Isla Municipio de Santa María Rayón, mide y linda: NORTE: 11.86 Mts. con Sangradera, SUR: 10.96 Mts. con Calle Independencia, ORIENTE: 48.00 Mts. con Elfege Sánchez García, PONIENTE: 45.05 Mts. con Alicia Sánchez García.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 11 de Junio de 1985.—El C. Registrador. Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4393.—4, 9 y 12 Sept.

Exp. 972/631/85, FRANCISCO MANUEL CERINO VERA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. de Guerrero S/N, Santa María Rayón Municipio de Santa María Rayón, mide y linda: NORTE: 12.48 Mts. con Paz Díaz, SUR: 12.48 Mts. con Roberto Cerino Vera, ORIENTE: 19.83 Mts. con Celso Zetina Cerino, PONIENTE: 19.83 Mts. con Eleuterio Mejía.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 11 de Junio de 1985.—El C. Registrador. Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4393.—4, 9 y 12 Sept.

Exp. 961/614/85, GENOVEVA RAMIREZ BARRERA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Zaragoza, No. 18, en la Cabecera Municipal de San Mateo Texcalyacac, mide y linda: NORTE: 31.40 Mts. con Bonifacio Valle, SUR: 31.40 Mts. con María Dorotea Ramírez Barrera, ORIENTE: 11.00 Mts. con Jesús Ramírez, PONIENTE: 11.00 Mts. con Calle de Zaragoza.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 11 de Junio de 1985.—El C. Registrador. Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4393.—4, 9 y 12 Sept.

Exp. 960/613/85, FERMIN MARTINEZ ALONZO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Galeana No. 20 en la Cabecera Municipal de San Mateo Texcalyacac, mide y linda: NORTE: 9.80 Mts. con Gabriel Alonso, SUR: 9.60 Mts. con Calle Galeana, ORIENTE: 23.50 Mts. con Angel Valencia Guzmán, PONIENTE: 22.50 Mts. con Narcisca Hernández.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose

saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 11 de Junio de 1985.—El C. Registrador. Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4393.—4, 9 y 12 Sept.

Exp. 980/639/85, JUVENTINO SANCHEZ GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Independencia S/N en San Juan la Isla Municipio de Santa María Rayón, mide y linda: NORTE: Dos líneas de: 16.60 Mts. y 3.75 Mts. con Sangradera y Silvestre Sánchez G. SUR: 20.10 Mts. con Calle Independencia, ORIENTE: Dos líneas de: 15.00 y 38.90 Mts. con Silvestre Sánchez y 5.80 Mts. con Taide Garduño, PONIENTE: 53.50 Mts. con Elfege Sánchez García.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 11 de Junio de 1985.—El C. Registrador. Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4393.—4, 9 y 12 Sept.

Exp. 979/638/85, JUVENTINO SANCHEZ GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Paraje denominado La Cruz, San Juan la Isla, Municipio de Sta. María Rayón, mide y linda: NORTE: 39.13 Mts. con Rancho la Asunción, SUR: 39.00 Mts. con Camino San Juan a Sta. María Rayón, ORIENTE: 157.40 Mts. con Juan González, PONIENTE: 158.08 Mts. con Jerónimo Ricardo López y Fidencio Garduño.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 11 de Junio de 1985.—El C. Registrador. Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4393.—4, 9 y 12 Sept.

Exp. 993/670/85, MARTIN HERNANDEZ ORTEGA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Ignacio Manuel Altamirano S/N, en el Municipio de Almoloya del Río, mide y linda: NORTE: 8.00 mts. con Lucas Morales; SUR: 8.00 mts. con Heriberto Beltrán; ORIENTE: 12.00 mts. con Servidumbre de Paso Prolongación Calle Ignacio Manuel Altamirano; PONIENTE: 12.00 mts. con José Nava.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 20 de junio de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4393.—4, 9 y 12 Sept.

Exp. 1012/689/85, JUAN MARTINEZ DIAZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Alberto García No. 412, en Santa María Rayón, mide y linda: NORTE: 16.70 mts. con Calle Alberto García; SUR: 16.70 mts. con Francisco Martínez Díaz; ORIENTE: 18.82 mts. con Cándido Jardón; PONIENTE: 18.82 mts. con Eustacio Cañedo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 20 de junio de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4393.—4, 9 y 12 Sept.

Exp. 1011/688/85, FRANCISCO MARTINEZ DIAZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle S/N, en Santa María Rayón, México, mide y linda: NORTE: 16.70 mts. con Juan Martínez Díaz; SUR: dos líneas de: 14.20 y 2.50 mts. con Juan Martínez Díaz y Calle Sin Nombre; ORIENTE: 62.90 mts. con Cándido Jardón; PONIENTE: dos líneas de: 36.05 y 26.85 mts. con Eustacio Cañedo y Juan Martínez Díaz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 20 de junio de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4393.—4, 9 y 12 Sept.

Exp. 1024/708/85, CLARA LIGA HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Puebla S/N en el Municipio de Texcalyacac, Mide y linda: NORTE: 10.10 Mts. con Calle Puebla, SUR: 10.00 Mts. con Fidel Andoney, ORIENTE: 12.73 Mts. con Augusto Rojas, PONIENTE: 12.56 Mts. con Guillermo Liga Hernández.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 25 de Junio de 1985.—El C. Registrador. Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4393.—4, 9 y 12 Sept.

Exp. 1023/707/85, MARÍA LUISA PULIDO ROSAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Acapulco No. 5 del Municipio de San Mateo Texcalyacac, mide y linda: NORTE: 83.53 Mts. con Carlos Mata, Juan Mata, José Guzmán, Javier Cruz y Genaro Rojas, SUR: 74.80 y 8.73 Mts. con Adolfo Pulido, Tomás Martínez, ORIENTE: 36.00 Mts. con Tomás Martínez, PONIENTE: 17.50 y 21.00 Mts. con Calle Acapulco y Adolfo Pulido y Raúl García.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 25 de Junio de 1985.—El C. Registrador. Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4393.—4, 9 y 12 Sept.

Exp. 1022/706/85, GERARDO LEONEL REYES VILLANUEVA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Zaragoza No. 12 Municipio de San Mateo Texcalyacac, mide y linda: NORTE: 35.70 Mts. con Efrén Ramírez Reyes, SUR: 35.70 metros con Maresarita Hernández, ORIENTE: 6.35 Mts. con Calle Zaragoza, PONIENTE: 6.35 Mts. con Emiliano Pulido.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 25 de Junio de 1985.—El C. Registrador. Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4393.—4, 9 y 12 Sept.

Exp. 1021/705/85, JOSE PINO ZUÑIGA MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido en San Mateo Texcalyacac, Municipio de San Mateo Texcalyacac, mide y linda: NORTE: 18.20 Mts. con Dionicio Ramírez, SUR: 18.20 Mts. con Melchor Ocampo, ORIENTE: 11.00 Mts. con Calle Independencia, PONIENTE: 11.00 Mts. Dionicio Ramírez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 25 de Junio de 1985.—El C. Registrador. Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4393.—4, 9 y 12 Sept.

Exp. 1020/704/85, JUAN SAMANO LARA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Manuel Molina No. 17 Municipio de San Mateo Texcalyacac, mide y linda: NORTE: 27.00 Mts. con Juan Ramírez y Juan Ruperto Sámano Lara, SUR: 28.00 Mts. con Gabino Sámano Lara y José Figueroa, ORIENTE: 16.00 Mts. con Calle Manuel Molina, PONIENTE: 16.00 Mts. con Hipólita Rojas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 25 de Junio de 1985.—El C. Registrador. Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4393.—4, 9 y 12 Sept.

Exp. 1019/703/85, EFRAIN RAMIREZ VALLE, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Veracruz, No. 10 Municipio de Texcalyacac, mide y linda: NORTE: 19.50 Mts. con Jesús Estévez, SUR: 19.50 Mts. con Calle, ORIENTE: 17.25 Mts. con Aurelio Guadarrama, PONIENTE: 17.25 Mts. con Calle.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—

Tenango del Valle, Méx., a 25 de Junio de 1985.—El C. Registrador. Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4393.—4, 9 y 12 Sept.

Exp. 1018/702/85, EFRAIN RAMIREZ VALLE, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Tepeticla Municipio de Texcaliacac, mide y linda: NORTE: 72.40 Mts. con Guadalupe Ramírez Contreras, SUR: 73.10 Mts. con Antonio Andoney, ORIENTE: 56.10 Mts. con Félix Alonso, PONIENTE: 59.50 Mts. con Anastasio Moreno.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 25 de Junio de 1985.—El C. Registrador. Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4393.—4, 9 y 12 Sept.

Exp. 1006/683/85, MARGARITO GUTIERREZ HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 16 de Septiembre No. 402 en el Municipio de Santiago Tianguistenco, mide y linda: NORTE: 15.48 Mts. con calle 16 de Septiembre, SUR: 15.48 Mts. con Carmen Serrano López, ORIENTE: 18.71 Mts. con Calle José Miranda, PONIENTE: 28.71 Mts. con Angela Rodríguez Alvaro.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 20 de Junio de 1985.—El C. Registrador. Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4393.—4, 9 y 12 Sept.

Exp. 1005/682/85, JESUS GARCIA GUTIERREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Av. Juárez No. 513, Santiago Tianguistenco, mide y linda AL NORTE: 17.55 Mts. con Jova Escamilla, AL SUR: 17.55 Mts. con Antonia Juárez Alvarado y Privada, AL ORIENTE: 22.80 Mts. con Julia Archundia, y AL PONIENTE: 22.80 Mts. con Luis García Archundia.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 20 de Junio de 1985.—El C. Registrador. Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4393.—4, 9 y 12 Sept.

Exp. 1004/681/85, IGNACIO FLORES BOBADILLA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Galeana No. 605, en la Cabecera del Municipio de Santiago Tianguistenco, Méx. mide y linda AL NORTE: 9.07 Mts. con Germán Flores, AL SUR: 9.07 Mts. c/ Calle Galeana No. 605, AL ORIENTE: 10.70 Mts. c/ Miguel Flores, y AL PONIENTE: 10.70 Mts. c/ Pasillo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 20 de Junio de 1985.—El C. Registrador. Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4393.—4, 9 y 12 Sept.

Exp. 1060/753/85, DIEGO AGUILAR ESQUIVEL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido en Cuamilpa de Juárez, Municipio de Santiago Tianguistenco, mide y linda: NORTE: 50.00 mts. con Jorge Aguilar Hernández; SUR: 47.50 mts. con Calle y Miguel Hidalgo; ORIENTE: 50.00 mts. con Benito Aguilar Esquivel; PONIENTE: 50.00 mts. con Alejandra Aguilar Esquivel.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 1 de Julio de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4393.—4, 9 y 12 Sept.

Exp. 1010/687/85, ALFONSO DIAZ GARDUÑO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Independencia San Juan la Isla, Municipio de Santa María Rayón, mide y linda: NORTE: 13.50 mts. con Isauro González; SUR: 14.20 mts. con Calle Independencia; ORIENTE: 17.50 mts. con Timoteo Lara López; PONIENTE: 18.00 mts. con Irineo Díaz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 20 de junio de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4393.—4, 9 y 12 Sept.

Exp. 1009/686/85, CONSTANTINO CESAREO DIAZ LOPLZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Morelos No. 3, en San Juan la Isla Municipio de Santa María Rayón, mide y linda: AL NORTE: 21.80 mts. con Aurelio Díaz Díaz; AL SUR: 21.80 mts. con Calle de Morelos; AL ORIENTE: 37.00 mts. con Aurelio Díaz Díaz; y AL PONIENTE: 37.00 mts. con Pedro Gutiérrez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 20 de junio de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4393.—4, 9 y 12 Sept.

Exp. 1067/760/85, EUSTACIO TORRES AVILA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Loma Domicilio Conocido en Santiago Tianguistenco, mide y linda: NORTE: 50.00 mts. con Juan Miguel Martínez; SUR: 53.80 mts. con Julián Hernández; ORIENTE: 89.45 mts. con Efrén Torres Rodríguez; PONIENTE: 105.05 mts. con Juan Miguel Martínez Pérez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 1 de julio de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4393.—4, 9 y 12 Sept.

Exp. 1066/759/85, CLAUDIO GONZALEZ ROJAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. San Lorenzo Huehuetitlán, Mpio. de S. Tianguistenco, Méx., mide y linda: AL NORTE: 29.00 mts. c/ Sabás Hernández Montoya; AL SUR: 29.00 mts. c/ Bartolomé González Rojas; AL ORIENTE: 11.00 mts. c/ Anastacia González de Montaña; y AL PONIENTE: 11.00 mts. c/ Calle Vicente Guerrero.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 1 de julio de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4393.—4, 9 y 12 Sept.

Exp. 1065/758/85, JUAN PABLO FLORES ORTIZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Galeana No. 605, de la Cabecera de Santiago Tianguistenco, México, mide y linda: NORTE: 9.07 mts. con Dolores Flores; SUR: 9.08 mts. con Calle de Galeana; ORIENTE: 10.70 mts. con Pasillo General; PONIENTE: 10.70 mts. con Jesús Alvarado Contreras.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 1 de julio de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4393.—4, 9 y 12 Sept.

Exp. 1064/757/85, NOBERTO ALFREDO GUERRERO HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ladera Norte del Cerro de la Cruz (Cabañero Azteca), Av. Independencia, Municipio de Santiago Tianguistenco, mide y linda: NORTE: 47.00 mts. con Dolores Esquivel Juárez; SUR: 39.50 mts. con Juan Moreno Hernández; ORIENTE: 26.00 mts. con Prudencio Aguilar Neri; PONIENTE: 26.50 mts. con Av. Independencia.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 1 de julio de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4393.—4, 9 y 12 Sept.

Exp. 1063/756/85, SIMON TORRES AVILA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Joya, San Nicolás Coatepec, Municipio de Santiago Tianguistenco, mide y linda: NORTE: 335.00 mts. con Luis Castro; SUR: 74.00 mts. con Tomás Sosa; ORIENTE: 61.00 mts. con Pedro Yáñez; PONIENTE: dos líneas de: 24.00 y 126.00 mts. con Gilberto Castro.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 1 de julio de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4393.—4, 9 y 12 Sept.

Exp. 1062/755/85, BENITO AGUILAR ESQUIVEL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ladera Norte del Cerro de la Cruz (Milpa de Catarino), Municipio de Santiago Tianguistenco, mide y linda: NORTE: 112.80 mts. con Ma. Dolores Esquivel Juárez; SUR: 111.00 mts. con Prudencio Aguilar Neri y Ma. Dolores Esquivel Juárez; ORIENTE: 32.60 mts. con Calle Morelos; PONIENTE: 43.60 mts. con Av. Independencia.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 1 de julio de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4393.—4, 9 y 12 Sept.

Exp. 1061/754/85, TEODORO BOBADILLA CASTRO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle 20 de Noviembre y Nicolás Bravo, Municipio de Santiago Tianguistenco, mide y linda: NORTE: 18.70 mts. con Ma. de la Paz Bobadilla de Reyes; SUR: 18.70 mts. con Avenida 20 de Noviembre; ORIENTE: 10.30 mts. con Calle Nicolás Bravo; PONIENTE: 10.30 mts. con Jacinto Delgadillo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 1 de julio de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4393.—4, 9 y 12 Sept.

Exp. 1026/710/85, ALMA ROSA CRUZ DE ORIHUELA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Acapulco s/n en el Municipio de San Mateo Texcalyacac, mide y linda: NORTE: 15.54 Mts. con Miguel Angel Liga, SUR: 16.54 Mts. con Aurora Guzmán, ORIENTE: 5.62 Mts. con Julio Moreno, PONIENTE: 5.62 Mts. con Calle Acapulco.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 25 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4393.—4, 9 y 12 Sept.

Exp. 1025/702/85, GUILLERMO LIGA HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Puebla s/n en el Municipio de San Mateo Texcalyacac, mide y linda: NORTE: 10.00 Mts. con Calle de Puebla, SUR: 10.00 Mts. con Fidel Andoney, ORIENTE: 12.56 Mts. con Clara Liga Hernández, PONIENTE: 12.40 Mts. con Claudia y Guadalupe González Liga.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 25 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4393.—4, 9 y 12 Sept.

Exp. 1050/743/85, JUAN ORTEGA DELGADILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Profr. Carlos Hank González, Municipio de Almoloya del Río, mide y linda: AL NORTE: 4.00 mts. con Canal de Aguas Nuevas; AL SUR: 38.00 mts. con Juan Villa Reyes; AL ORIENTE: 18.50 mts. con Jesús Villa Reyes; y AL PONIENTE: 18.50 mts. con Calle Profr. Carlos Hank González.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose

saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 1 de julio de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carronco Hernández.—Rúbrica.

4393.—4, 9 y 12 Sept.

Exp. 1049/742/85, JULIAN SILVA SERAFIN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Agripin García Estrada S/N., en el Municipio de Almoloya del Río, mide y linda: AL NORTE: 74.10 mts. con Flavia Hernández; AL SUR: 76.50 mts. con Valente Silva Serafin; AL ORIENTE: 30.85 mts. con Escuela Primaria Profra. Magdalena Camacho de Luna; y AL PONIENTE: 30.20 mts. con Calle Agripin García Estrada.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 1 de julio de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carronco Hernández.—Rúbrica.

4393.—4, 9 y 12 Sept.

Exp. 1048/741/85, IRMA FONSECA RAMIREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Heriberto Enriquez S/N., en el Municipio de Almoloya del Río, mide y linda: NORTE: 18.00 mts. con Canal de Aguas Negras; SUR: 18.00 mts. con Pasillo; ORIENTE: 9.50 mts. con Francisco Ramírez; PONIENTE: 9.50 mts. con Calle Heriberto Enriquez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 1 de julio de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carronco Hernández.—Rúbrica.

4393.—4, 9 y 12 Sept.

Exp. 1047/740/85, MARGARITO FLORES ALVIRDE, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Sor Juana Inés de la Cruz No. 1, del Municipio de Almoloya del Río, mide y linda: NORTE: 9.55 mts. con Alberto Galicia; SUR: 11.75 mts. con Calle Sor Juana Inés de la Cruz; ORIENTE: 20.25 mts. con Francisco Flores Alvirde; PONIENTE: 21.10 mts. con Manuel Gutiérrez Villanueva.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 1 de julio de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carronco Hernández.—Rúbrica.

4393.—4, 9 y 12 Sept.

Exp. 1046/739/85, JULIETA REYES TELLEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Paraje denominado "La Loma", del Municipio de Almoloya del Río, mide y linda: NORTE: 33.50 mts. con Juan y Pascual Reyes López; SUR: 40.70 mts. con Flavio Díaz Díaz y Margarito Reyes V.; ORIENTE: 72.40 mts. con Lorenzo Arellano Mejía; PONIENTE: 70.30 mts. con Feliciano Gutiérrez Pastrana y Nazario Díaz Díaz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 1 de julio de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carronco Hernández.—Rúbrica.

Exp. 1045/738/85, FRANCISCO RAMIREZ MEDELLIN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Heriberto Enriquez Sin Número, del Municipio de Almoloya del Río, mide y linda: NORTE: 17.50 mts. con Canal de Aguas Negras; SUR: 17.50 mts. con Línea de un Pasillo y Margarito Bolaño Fidencio Carbajal; ORIENTE: 10.50 mts. con Bartola Vda. de Gutiérrez; PONIENTE: 10.50 mts. con Carmen Serafin Vda. de Fonseca.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 1 de julio de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carronco Hernández.—Rúbrica.

4393.—4, 9 y 12 Sept.

Exp. 1044/737/85, ANTONIO SILES ROMERO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Sin Nombre, Colonia Emiliano Zapata S/N., en el Municipio de Almoloya del Río, mide y linda: NORTE: 18.00 mts. con Santos Carrillo Romero; SUR: 18.00 mts. con Juan Chávez Salazar;

ORIENTE: 10.00 mts. con Calle; PONIENTE: 10.00 mts. con José Barrera Flores.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 1 de julio de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carronco Hernández.—Rúbrica.

4393.—4, 9 y 12 Sept.

Exp. 1043/736/85, MARGARITA CANCHOLA DE CASTRO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Paraje denominado Camino a Santiago del Municipio de Almoloya del Río, mide y linda: NORTE: 4.00 mts. con Ponciano Miraflores; SUR: ORIENTE: dos líneas de: 105.30 y 31.50 mts. con Porfirio Jiménez y Pascual Aguilar; PONIENTE: dos líneas de: 53.90 y 62.50 mts. con Camino a Santiago y Sergio Núñez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 1 de julio de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carronco Hernández.—Rúbrica.

4393.—4, 9 y 12 Sept.

Exp. 1071/764/85, SALOMON CAPULA TORRES, en nombre y representación de su menor hijo ROGELIO CAPULA FUENTES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido "La Barranquita", Municipio de Santa María Rayón, mide y linda: NORTE: 16.43 mts. con Carril; SUR: 17.80 mts. con Barranquita; ORIENTE: 37.00 mts. con Justino Laguna Nava; PONIENTE: 37.00 mts. con Elena Serrano.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 1 de julio de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carronco Hernández.—Rúbrica.

4393.—4, 9 y 12 Sept.

Exp. 1070/763/85, JUAN LOPEZ DIAZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Alberto García No. 416, en Santa María Rayón, mide y linda: NORTE: dos líneas de: 8.25 mts. con Calle de Alberto García y 8.00 mts. con Crispín Capula López; SUR: 16.25 mts. con Zanja Herederos de Francisco Arias; ORIENTE: dos líneas de: 27.00 y 62.00 mts. con Crispín Capula López Arcadio y Virginia Alonso; PONIENTE: 89.00 mts. con Jesús Miranda.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 1 de julio de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carronco Hernández.—Rúbrica.

4393.—4, 9 y 12 Sept.

Exp. 1069/762/85, FILADELFO CAÑEDO MENDOZA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón Guerrero S/N., en el Municipio de Santa María Rayón, mide y linda: NORTE: 18.10 mts. con Florencio Cañedo Mendoza; SUR: 18.10 mts. con Callejón Guerrero; ORIENTE: 12.95 mts. con Fidel Vera; PONIENTE: 2.10 y 10.85 mts. con Lorenzo Cerón y Francisco Mendoza.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 1 de julio de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carronco Hernández.—Rúbrica.

4393.—4, 9 y 12 Sept.

Exp. 1068/761/85, FLORENCIO CAÑEDO MENDOZA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Juárez No. 202 en Santa María Rayón, mide y linda: NORTE: 17.60 mts. con Calle Juárez; SUR: 18.10 mts. con Fidelfo Cañedo M.; ORIENTE: 12.95 mts. con Fidel Vera Serrano; PONIENTE: 12.95 mts. con Lorenzo Cerón.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 1 de julio de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carronco Hernández.—Rúbrica.

4393.—4, 9 y 12 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS

Exp. 2266/85, BRIGIDA PEREZ GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés de las Peras, Municipio de Tepetlaotoc, Dist. de Texcoco; denominado "Santa Martha la Morita", mide y linda: AL NORTE: 29.50 metros, con Calle; AL SUR: 24.00 metros, con Anastacia Méndez Ramírez; AL ORIENTE: 49.50 metros, con Jerónimo Pacheco; y AL PONIENTE: 41.50 metros, con Alicia Espinoza Ramírez. Superficie aproximada de: 1,217.12 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 19 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

4398.—4, 9 y 12 Sept.

Exp. 2265/85, MARGARITA RAMOS MONTIEL Y MAGDALENA OROZCO DAVALOS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Vicente Tepetlaotoc, Mpio. del mismo, Dist. de Texcoco; denominado "Coloxtitla", mide y linda: AL NORTE: 30.00 metros, con María Andrea Ochoa Vázquez; AL SUR: 30.00 metros, con Calle; AL ORIENTE: 15.00 metros, con Lucio García Morales; y AL PONIENTE: 15.00 metros, con Calle. Superficie aproximada de: 450.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 19 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

4398.—4, 9 y 12 Sept.

Exp. 2264/85, TOMAS CASTILLO PEREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Segunda Demarcación de Tepetlaotoc, Mpio. del mismo, Dist. de Texcoco; denominado "Techaco" mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Calle Colorines; SUR: 10.00 metros, con Enefino Flores García; ORIENTE: 20.00 metros, con Pablo Roberto Flores García; PONIENTE: 20.00 metros, con Enefino Flores García. Superficie aproximada de: 200.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 19 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

4398.—4, 9 y 12 Sept.

Exp. 2263/85, FILIBERTO ESPINOZA SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Primera Demarcación de Tepetlaotoc, Mpio. del mismo, Dist. de Texcoco, denominado "Tepetlapa", mide y linda: AL NORTE: 71.00 metros, con Sebastián Espinoza Sánchez; AL SUR: 71.00 metros, con Pro. de las Hermanas Marina, María Luisa y Ofelia Espinoza Sánchez; AL ORIENTE: 19.56 metros, con Calle Ocoyococ; y AL PONIENTE: 19.56 metros, con Calle S/N. Superficie aproximada de: 1,388.76 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 19 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

4398.—4, 9 y 12 Sept.

Exp. 2262/85, EUSEBIA GARCIA DE ZERMENO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Tercera Demarcación de Tepetlaotoc, Mpio. del mismo, Dist. de Texcoco; denominado "Salapango", mide y linda: AL NORTE: 36.00 metros, con Federico Franco; AL SUR: 36.00 metros, con Rosa Magdalena Escalante de Montiel; AL ORIENTE: 16.70 metros, con Calle Atlahutenco; y AL PONIENTE: 17.60 metros, con Eulalio Fonseca Curiel. Superficie aproximada de: 615.50 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 19 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

4398.—4, 9 y 12 Sept.

Exp. 2261/85, EMILIO VERGARA GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Chiautzingo, Municipio de Tepetlaotoc, Dist. de Texcoco, denominado "Aco", mide y linda: AL NORTE: 13.90 metros, con Calle; AL SUR: 13.87 metros, con Concepción Vergara Durán; AL ORIENTE: 14.50 metros, con Elsa Ma. de los Angeles Espinoza Vergara; y AL PONIENTE: 14.60 metros, con Manuel Vergara González. Superficie aproximada de: 274.78 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 19 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

4398.—4, 9 y 12 Sept.

Exp. 2269/85, MIGUEL ARROYO GUTIERREZ Y GUADALUPE URIBE DE ARROYO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Segunda Demarcación de Tepetlaotoc, Mpio. del mismo, Dist. de Texcoco; denominado "Tlapanhuechi", mide y linda: AL NORTE: 13.00 metros, con Pablo Lagorreta; AL SUR: 13.00 metros, con Camino al Calvario; AL ORIENTE: 9.50 metros, con Pablo Lagorreta; y AL PONIENTE: 13.00 metros, con Carlos García Quintero; Superficie aproximada de: 146.25 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 19 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

4398.—4, 9 y 12 Sept.

Exp. 2268/85, SEBASTIAN DE LA ROSA RODRIGUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Jolalpan, Municipio de Tepetlaotoc, Dist. de Texcoco; denominado "Tepozotenco", mide y linda: AL NORTE: 23.00 metros, con Filemón de la Rosa Blancas; AL SUR: 23.00 metros, con Raúl de la Rosa Jaime; AL ORIENTE: 11.75 metros, con Filemón de la Rosa Blancas; y AL PONIENTE: 11.75 metros, con Barranca El Topote. Superficie aproximada de: 270.25 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 19 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

4398.—4, 9 y 12 Sept.

Exp. 2267/85, FILEMON DE LA ROSA BLANCAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Jolalpan, Municipio de Tepetlaotoc, Dist. de Texcoco; denominado "Tepozotenco", mide y linda: AL NORTE: 46.00 metros, con Alberto de la Rosa Sánchez; AL SUR: 23.00 metros, con Raúl de la Rosa Jaime y 23.00 metros, con Sebastián de la Rosa Rodríguez; AL ORIENTE: 23.50 metros, con Fidel Sánchez Zarco; y AL PONIENTE: 11.75 metros, con Sebastián de la Rosa Rodríguez, 11.75 metros con Barranca El Topote. Superficie aproximada de: 799.25 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 19 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

4398.—4, 9 y 12 Sept.

LA MEDIDA REAL DE LO QUE SOMOS, SERA LO QUE APORTEMOS; DETERMINACION DE SER ÚTILES A LA NACION QUE NOS DEBEMOS Y A LA SOCIEDAD QUE FORMAMOS; SER MAS POR LOS DEMAS.—Lic. Alfredo del Mazo G.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Ote. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-7473

CONDICIONES:

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9:00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9:00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9:00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9:00 Hrs., de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del Periódico Oficial y venta del mismo por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:

Por seis meses \$ 2,000.00
 MAS GASTOS DE ENVIO
 POR CORREO \$ 3,000.00

**PUBLICACIONES DE EDICTOS Y
 DEMAS AVISOS JUDICIALES**

Línea por una sola publicación \$ 15.00
 Línea por dos publicaciones \$ 30.00
 Línea por tres publicaciones \$ 45.00

EJEMPLOS:

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será de \$ 10.00 cada página.

Avisos Administrativos, Notariales y Generales a \$ 3,000.00
 la página Balances y Estados Financieros a \$ 3,000.00
 la página.
 Convocatorias y Documentos similares a \$ 3,000.00
 la página y \$ 2,000.00
 media página.

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR \$ 3,000.00 por plana o fracción.
 DE TIPO INDUSTRIAL \$ 4,000.00 por plana o fracción.
 DE TIPO RESIDENCIAL CAMPESTRE \$ 4,000.00 por plana o fracción.
 DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO \$ 4,000.00 por plana o fracción.

**ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO
 LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA
 DESPUES DE SU PUBLICACION**

**A T E N T A M E N T E,
 LA DIRECCION,
 LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.**



Gobierno del Estado de México
 Secretaría de Administración y Documentación
 Dirección de Organización

Si va a tramitar algún asunto ante las oficinas públicas estatales, nosotros le podemos orientar al respecto, en los teléfonos: 451-61, 455-51 (Lada 91-721, en Toluca, de las 8:00 a las 19:00 Hrs. de Lunes a Viernes), 390-80-26 y 390-80-78 (Lada 915, en Tlalneponitla, de las 8:00 a las 17:00 Hrs. de Lunes a Viernes).



Programa de Mejoramiento de Atención al Público